

una Real orden de 14 de Noviembre ult.<sup>o</sup> para q<sup>e</sup> los suministros a las tropas se ha-  
gan en especie, y la Ciudad acordó. Se cumplió.

Con lo q<sup>e</sup> se concluyo este acto que firman los S<sup>os</sup>. concurrentes de q<sup>e</sup> yo el Secretario certi-  
fico

Mellado ~~Francisco~~ Mención  
José Antonio Miró ~~García de Alvaraz~~ C. Levaasseur  
Juan ~~Ballerteroz~~ M. Maito  
Mora ~~Cabrero~~ Poyatos  
~~Francisco~~

H. Teruel

Concejo  
Mellado  
Levaasseur  
Teruel  
Maito  
Poyatos  
García Alvaraz  
Miró  
Mora  
Cabrero.

En la M. N. y M. L. Ciudad a once de Diciembre  
de mil ochocientos cincuenta y cinco, ante mi el infrascripto Secretario  
del M<sup>o</sup>. Ayuntamiento Constitucional de la misma, se reunieron a concejo, pre-  
via citacion, en sus Salas Consistoriales, los Señores D. Fran.<sup>co</sup> Mellado Alcalde  
primero Constitucional, Presidente, D. Estanislao Levaasseur, D. Juan Teruel,  
D. Pedro Soestre, D. Juan Mariano Poyatos, D. Diego Garcia de Alvaraz  
D. José Miró, D. Juan de Lima, D. Pedro de Mora, Regidores, y  
D. Roque Cabrero. Sindico primero.

